

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**  
**Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 7.573/2014

Ref. Expediente A.T. 48/81

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SLU con domicilio a efectos de notificaciones en carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1 en Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Las Cuevas, polígono 8 y parcelas de 18, 19, 20 y 21, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Distribución de energía eléctrica.

d) Características principales: Línea aérea de alta tensión a 15 kV de tensión, con un tramo con una longitud de 1.288 m. y un segundo tramo de una longitud de 590 m., con conductor 94-Al 1/11 ST1A (LA-110).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 26 de octubre de 2014. Firmado electrónicamente:  
El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.